ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	126	Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7789	Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el Recurso Hídrico del Distrito Capital Bogotá.
Versión	20	del 08-OCTUBRE-2023

Código BPIN 2020110010245

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 09-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020

Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental

Etapa del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General	36	Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Secretaría Distrital de Ambiente se encuentra en contacto directo con nuestros usuarios ya sean de origen industrial o de servicios con los diferentes trámites que se desarrolla al interior de cada grupo, así mismo también realiza una articulación integral con diferentes entidades y organismos de carácter distrital, regional y nacional en busca de la aplicabilidad de la normatividad ambiental en los diferentes ámbitos.

Por otro lado, la ciudadanía en general se involucra con esta Secretaría, como receptor de la información ambiental que se produce y directamente como beneficiario por la mejora en la calidad del recurso hídrico generada por las actividades a desarrollar en el marco de presente proyecto.

Finalmente, con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB - ESP desde el punto de vista de control como administrador, operador y responsable del saneamiento del sistema hídrico y el mantenimiento de la estructura ecológica principal del Distrito Capital.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA: La degradación ambiental por las insuficientes actividades de evaluación, control y seguimiento sobre el recurso hídrico del D.C. se ve representada con el Índice de Calidad Hídrica de Bogotá (WQI). Este Índice tiene por objetivo determinar el avance anual en la calidad del recurso hídrico y establecer sus variaciones por tramos para las principales corrientes hídricas de la ciudad, la cual guarda relación directa con las actividades antrópicas que se adelantan en el territorio.

Las actividades y acciones de control ambiental en el D.C., han sido en gran parte reactivas a las necesidades de la ciudad lo que hace que a mediano plazo sean imprecisas y no representativas debido a la alta variabilidad ejercida por la totalidad de los factores de impacto sobre la calidad del recurso.

Así mismo se hace necesario disponer de información con mayor cobertura, continuidad y resolución en cuanto a monitoreo que permita hacer un diagnóstico más integral y generar herramientas que orienten la formulación e implementación de actividades propias del ejercicio de autoridad ambiental, para la intervención de manera sistemática de dichos factores y articulación con el POMCA y lo ordenado en la Sentencia del Rió Bogotá

Actualmente se tienen 22.85 Km. de Río con calidad Aceptable, Buena o Excelente y 61,39 Km. con calidad Marginal y Pobre, por lo cual se requiere aunar esfuerzos y establecimiento de estrategias de planificación y control para aumentar de 22,85 a 41 Km. de ríos urbanos con condiciones de calidad de agua mayor a 65.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Mediante la ejecución de este proyecto de inversión se pretende, desarrollar una herramienta para identificar las variables que generan contaminación y afectación a las fuentes hídricas que permita planificar y orientar acciones en el marco de la gestión integral del recurso hídrico, fortaleciendo los procesos de Evaluación, control y seguimiento como un ejercicio

IDENTIFICACION

Entidad 126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto 7789 Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el Recurso Hídrico del Distrito Capital Bogotá.
Versión 20 del 08-OCTUBRE-2023
Código BPIN 2020110010245

dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso, para lo cual se establece:

Implementar un monitoreo periódico del recurso hídrico de Bogotá y sus Factores de Impacto para garantizar la obtención de información anual de todos sus componentes.

Optimizar de la Red de Aguas Subterráneas y realizar la gestión para el desarrollo de muestreos de manera autónoma para la caracterización del recurso hídrico de Bogotá.

Definir acciones orientadas al Control Ambiental a las actividades generadoras de vertimientos, la evaluación de los programas de Monitoreo, la evaluación de la hidrodinámica y de la calidad del agua de los acuíferos. Además de la articulación de acciones con el POMCA y lo ordenado en la Sentencia del Río Bogotá.

Ejecutar las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo. Como elemento esencial en el ejercicio de seguimiento ambiental está el Plan de Saneamiento Manejo a Vertimiento - PSMV instrumento enfocado en la reducción de cargas contaminantes. Atender los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias.

La ejecución de las actividades de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental como un sistema articulado, consolidado e integral trae como consecuencia una planificación adecuada para la asignación de recursos, con el fin de garantizar una mejor calidad del recurso hídrico y el aporte a la construcción de una ciudad más cuidadora, incluyente, consciente y sostenible y así lograr 41 kilómetros de ríos urbanos con calidad de agua mayor a 65.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Mejorar la calidad del recurso hídrico del distrito capital a través de la formulación y ejecución del programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre los factores que generan impacto al recurso.

Objetivo(s) específico(s)

1 Fortalecer el proceso de evaluación, control y seguimiento a los factores de impacto sobre el Recurso Hídrico
2 Desarrollar una herramienta para identificar variables que generan contaminación y afectación de fuentes hídricas que permitan planificar y orientar acciones en el marco de la gestión integral del Recurso Hídrico.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Ejecutar	100.00	%	de las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad, según programación establecida anualmente.
2	Ejecutar	100.00	%	de las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo, según programación establecida anualmente
3	Atender	100.00	%	de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental
4	Implementar y optimizar	1.00	monitoreo	periódico del recurso hídrico para los componentes RCHB, PMAE y RMAS que permita el incremento del conocimiento asociado a la dinámica y la variabilidad de recurso hídrico y sus factores de impacto.
5	Diseñar y estructurar	5.00	documentos	consolidados con lineamientos en el manejo y en la planificación del recurso hídrico del D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 126 Secretaría Distrital de Ambiente

Proyecto 7789 Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el Recurso Hídrico del Distrito Capital Bogotá.

Versión 20 del 08-OCTUBRE-2023

Código BPIN 2020110010245

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Evaluación control y seguimiento del recurso hídrico	2,367	5,392	7,313	6,177	7,501	28,750
Monitoreo y análisis del recurso hídrico	1,810	2,849	4,826	3,987	3,134	16,606

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$4,177	$8,241	$12,139	$10,164	$10,635	$45,356

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,715,778	La población objetivo son todos los habitantes de la ciudad.
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,804,660	La población objetivo son todos los habitantes de la ciudad.
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,871,075	La población objetivo son todos los habitantes de la ciudad.
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,936,532	La población objetivo son todos los habitantes de la ciudad.
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,984,899	La población objetivo son todos los habitantes de la ciudad.

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico	Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico	31-03-2010
2	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	21-05-2020
3	Estudio Nacional del Agua 2018.	IDEAM	31-03-2019
4	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua	IDEAM	30-09-2016
5	Bases del Plan de Desarrollo 2018 - 2022.	Departamento de Planeación Nacional	29-05-2019
6	Observatorio Ambiental de Bogotá	Secretaría Distrital de Ambiente	20-05-2020

IDENTIFICACION

Entidad 126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto 7789 Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el Recurso Hídrico del Distrito Capital Bogotá.
Versión 20 del 08-OCTUBRE-2023
Código BPIN 2020110010245

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
7	Diagnóstico Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024	Secretaría Distrital de Planeación	29-04-2020
8	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica del Río Bogotá. Resolución 957 de 2019 "Por la cual se aprueba el ajuste y actualización del POMCA río Bogotá"	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Corporación Autónoma Regional de Guavio y Corporación Autónoma Regional de Orinoquía	02-04-2019
9	Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos. Resolución No. 03428 del 04/12/2017	Secretaría Distrital de Ambiente	04-12-2017
10	Convenio de asociación No. SDA-CV 20161264.	Secretaría Distrital de Ambiente - Universidad Javeriana	29-12-2016
11	Informe Técnico No. 04246 del 2018 "Factores de presión del recurso hídrico"	Secretaría Distrital de Ambiente	29-12-2018
12	Informe Técnico No. 02432 del 2019 "Factores de presión del recurso hídrico"	Secretaría Distrital de Ambiente	22-12-2019
13	Informe Técnico No. 01084 del 2016	Secretaría Distrital de Ambiente	05-09-2016
14	Informe Técnico No. 03006 del 2017	Secretaría Distrital de Ambiente	29-12-2017
15	Informe Técnico No. 04245 del 2018	Secretaría Distrital de Ambiente	29-12-2018
16	Informe Técnico No. 02431 del 2019	Secretaría Distrital de Ambiente	22-12-2019
17	Convenio Interadministrativo No. 20161251	Secretaría Distrital de Ambiente - Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	28-12-2016
18	Convenio Interadministrativo No. 20181468.	Secretaría Distrital de Ambiente - Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	28-12-2018
19	Informe Técnico No. 00537 del 2020 Informe Anual de Evaluación de Cumplimiento de Metas Globales de Cargas Contaminantes, vigencia 2019	Secretaría Distrital de Ambiente	16-03-2020
20	Concepto Técnico No. 17047 del 2018	Secretaría Distrital de Ambiente	20-12-2018

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital
Parques urbanos
Corredores ecológicos
Área de manejo especial del Río Bogotá

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de acueducto y alcantarillado

15. OBSERVACIONES

Se genera nueva versión de la Ficha EBI, debido al proceso de Inflactar valores a la vigencia 2023 en los componentes del flujo financiero del proyecto.

IDENTIFICACION

Entidad	126	Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	7789	Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el Recurso Hídrico del Distrito Capital Bogotá.
Versión	20	del 08-OCTUBRE-2023

Código BPIN 2020110010245

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Rodrigo Alberto Manrique Forero
Area	Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo
Cargo	Subdirector SRHS
Correo	rodrigo.manrique@ambientebogota.gov.co
Teléfono(s)	3778863

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La formulación del proyecto es coherente con el propósito, logro, programa del Plan de Desarrollo: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, así mismo contribuye a la solución de la problemática planteada. Se considera viable el proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Claudia Patricia Calao González
Area	Dirección de Planeación y Sistemas de Información
Cargo	Directora DPSIA
Correo	claudia.calao@ambientebogota.gov.co
Teléfono	3778913
Fecha del concepto	17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna